

EL USO DEL CONCEPTO DE INFORMALIDAD EN EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DEL EMPLEO URBANO. UN EJERCICIO PARA LA FRONTERA NORTE Y PRINCIPALES ÁREAS METROPOLITANAS DE MEXICO

RenØ M. Zenteno Quintero *

RESUMEN

En el presente trabajo se utilizan ideas relacionadas con el concepto de actividades económicas informales, con el objeto de lograr un mejor entendimiento del carácter actual de las condiciones del empleo en México. Para ello se estudian tres mercados laborales urbanos fronterizos (Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros) y los correspondientes a las principales Áreas metropolitanas del país (ciudad de México, Guadalajara y Monterrey). La primera parte del trabajo trata acerca del aspecto definitorio del empleo informal y de sus posibilidades de operacionalización con la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano: la segunda estudia las condiciones de formalidad e informalidad según sectores de actividad económica. Finalmente, se analizan las posibilidades de laborar formal o informalmente en relación con las características sociodemográficas individuales de edad, género y educación de la población trabajadora.

ABSTRACT

This work uses ideas related to the concept of informal economic activities in order to reach a better understanding of the current nature of employment conditions in Mexico. The study covers three border urban labor markets (Tijuana, Ciudad Juárez, and Matamoros) and the labor markets of Mexico's principal metropolitan areas (Mexico City, Guadalajara, and Monterrey). The first section of the article discusses the defining aspect of informal employment and the possibility of operationalizing this element using information gathered in the National Survey of Urban Employment. The second section examines the conditions of formality and informality by sector of economic activity. Finally, the article analyzes the possibilities of undertaking formal or informal employment as this relates to sociodemographic characteristics such as age, gender, and education of the working population.

* RenØ M. Zenteno Quintero. Investigador del Departamento de Estudios de Población de El COLEF. Se le puede enviar correspondencia a: Blvd. Abelardo L. Rodríguez 2925, Zona del Río, Tijuana, Baja California. Tels.: 300411, 300412, 300413 y 300418.

Introducción¹

LA discusión sobre informalidad económica se ha mantenido durante casi dos décadas en América Latina, muy a pesar de las arduas críticas y dificultades que ha encontrado en su desarrollo. La evolución del tema de empleo informal se ha complicado por la falta de consenso en lo que respecta a su definición, así como por la diversidad de aspectos que se han tratado de incluir en su análisis (Roberts, 1990a; García, 1988). La permanencia de esta discusión es hasta cierta forma entendible dentro de un contexto de desarrollo económico donde, por ejemplo, indicadores como el desempleo abierto son muy limitados para describir las condiciones del trabajo urbano en América Latina. Además, existe una insuficiencia de conceptualizaciones alternativas que contribuyan a una mejor comprensión de las propias características del empleo y subempleo.

Los conceptos de sector, empleo o economía informal siguen siendo útiles para describir el carácter de las actividades económicas desarrolladas al margen de la regulación estatal, así como para analizar las condiciones sociales de la población trabajadora carente de beneficios laborales, que no tiene un empleo estable, o que labora tiempo parcial (Roberts, 1990a).

Es importante también señalar que la discusión sobre economía informal ha tomado nuevos bríos debido a dos procesos sociales de aparición relativamente reciente. En el caso de América Latina, el empobrecimiento de las condiciones de vida y de empleo de su población, como consecuencia de la crisis económica en los años ochenta. Según datos del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), el empleo informal se ha incrementado durante los años de la crisis a un 7 por ciento anual, mientras que el trabajo formal lo ha hecho a una tasa del 2 por ciento (PREALC, 1987). La expansión del empleo informal, según varios autores, está asociada con un incremento de las tasas de participación de mujeres y adultos jóvenes, debido a la necesidad de compensar reducciones en los ingresos reales de los hogares, o bien para proveer algún ingreso cuando el jefe del hogar está desempleado (Marshall, 1987; Palloni y Tienda, 1989; Roberts, 1990b).

1 Agradezco los comentarios hechos a este trabajo por Marcela Cerruti, Agustín Escobar y Orlandina de Oliveira.

A un nivel más global, el segundo proceso se refiere a la absorción cada vez mayor de fuerza de trabajo en condiciones de informalidad, como consecuencia de reestructuraciones en la economía mundial y en los procesos productivos. Estas influencias no sólo han producido importantes cambios en los mercados de trabajo urbanos de los países en vías de desarrollo, sino también en los de mayor desarrollo socioeconómico (Castells y Portes, 1989; Capecchi, 1989; Benton, 1989).²

Así, el estudio de las relaciones informales de producción se ha ampliado para entender su importancia, no sólo como actividades de sobrevivencia para la población que no puede integrarse a los sectores modernos de las economías urbanas, sino también en vista de su funcionalidad para las grandes empresas del sector formal. La ampliación de las actividades económicas informales en América Latina puede ser entendida entonces como resultado de dos procesos intervinientes: por un lado, una tendencia secular delineada por cambios en los patrones de las relaciones de producción en el mundo; por otro, una tendencia más reciente representada por las consecuencias de la crisis económica.

En México, la crisis económica ha producido, entre muchos otros fenómenos, altos niveles de desempleo y subempleo, deterioro en los salarios reales, cambios en los contextos laborales (por ejemplo, pérdida de poder político y de beneficios ganados en décadas pasadas por los sindicatos), un sector industrial nacional prácticamente paralizado y, hasta 1987, altos niveles de inflación. Lo anterior probablemente ha tenido como resultado una expansión del empleo informal, con el objetivo de compensar reducciones en el ingreso real de los hogares.

En este trabajo se utiliza el concepto de actividades informales, con el fin de lograr un mayor entendimiento del carácter actual de las condiciones del empleo en México; para ello se estudian tres

2 Castells y Portes (1989:27-29) han identificado cinco factores asociados con estas transformaciones. Primero, la reacción tanto de empresas como de trabajadores individuales ante el poder de la fuerza de trabajo organizada; segundo, la reacción en contra de la regulación económica del Estado, tanto en términos de Impuestos como de legislación social; tercero, el Impacto de la competencia internacional, que afecta especialmente a industrias intensivas en uso de fuerza de trabajo; cuarto, la forma en que el proceso de industrialización ha tomado lugar en muchos de los países del tercer mundo, es decir, en condiciones económicas y sociales que han restringido mucha de la fuerza previamente mostrada por el Estado; finalmente, los efectos de la crisis económica mundial desde mediados de los años setenta.

mercados laborales urbanos fronterizos (Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros) y los correspondientes a las principales Áreas metropolitanas del país (ciudad de México, Guadalajara y Monterrey). La primera parte del trabajo se refiere al aspecto definitorio del empleo informal y de sus vastas posibilidades de operacionalización con la información de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (eneu). En la segunda parte se estudian las condiciones de formalidad e informalidad, según diferentes sectores de actividad económica. Finalmente, se analizan las posibilidades de laborar formal o informalmente en relación con las características sociodemográficas individuales de género, edad y educación de la población trabajadora.

I. Definición de actividades informales

Si bien hoy en día no existe un consenso sobre la definición y significado de actividades económicas informales, la ruptura de dos concepciones originales ha contribuido a aclarar el uso de este concepto. Por un lado, el entendimiento de las actividades informales como resultado de una transitoria e imperfecta penetración del capitalismo en los países menos desarrollados; por otro, el uso de bajos ingresos como criterio de definición (o sinónimo) de sector informal. La primera ruptura proviene del reconocimiento de formas no estándares (modernas, formales, etc.) de empleo como una característica permanente e intrínseca de las economías subdesarrolladas. La segunda es consecuencia de investigaciones cuyos resultados han documentado la existencia de empleos informales con ingresos altos e incluso algunas veces superiores a los de ocupaciones en el sector formal.

Los estudios sobre informalidad han sido agrupados en tres grandes perspectivas o tendencias (Bryan Roberts, 1990a). La primera agrupa los trabajos desarrollados por la Organización Internacional del Trabajo y de su oficina en América Latina (PRE-ALC), y ha sido denominada perspectiva de la racionalidad formal del sector informal. La segunda perspectiva es de naturaleza económico-política y enfoca su interés en los determinantes externos de las actividades informales, especialmente en lo que concierne al papel regulador del Estado. Finalmente, se encuentran las investigaciones sociológicas y antropológicas en torno a la racionalidad substantiva del sector, cuyo objetivo ha sido comprender la reproducción de la pobreza en los centros urbanos de países subdesarrollados. La naturaleza de este trabajo conduce a prestar mayor atención a las dos primeras perspectivas.

El estudio de las actividades económicas informales en América Latina ha sido inducido en forma significativa por los trabajos de PREALC. La importancia de los trabajos de esta organización radica en sus esfuerzos por desarrollar una definición operacional del concepto de sector informal urbano. Para PREALC la existencia de este sector está relacionada, por un lado, con las dificultades que ha tenido el sector moderno de las economías urbanas para crear los empleos necesarios de acuerdo al ritmo de crecimiento de la mano de obra disponible y, por otro, con la falta de un Estado benefactor en los países de América Latina que ofrezca seguro de desempleo. De esta forma, la población se ve forzada a crear sus propios empleos con el fin de sobrevivir, muchas veces haciéndolo sin el capital y la tecnología necesarios³.

Resultado de lo anterior ha sido la generación de un sector en el cual la distinción entre capital y fuerza de trabajo resulta ser muy poco clara, y cuya existencia escapa a regulaciones legales, ya sea de registro o de obligaciones laborales. Otras características del sector informal son el mayor uso de fuerza de trabajo familiar no remunerada, los bajos niveles de calificación de la mano de obra (por consiguiente una fácil entrada al mismo) y un ingreso pobre (PREALC, 1976).

La operacionalización de informalidad más común adoptada por PREALC como aproximación al concepto de sector informal ha sido la suma de los trabajadores por cuenta propia (excepto profesionistas), los trabajadores familiares no remunerados, los de servicio doméstico y, finalmente, los trabajadores que laboran en empresas con menos de cinco empleados. En ella no se incluyen como informales muchos trabajadores asalariados que son contratados temporalmente y no reciben seguro social. Portes y Johns (1989:117) han señalado que esta exclusión lleva a una subestimación significativa de los trabajadores informales, ya que al incluir en la definición de empleo informal a los trabajadores no protegidos legalmente, su tamaño relativo aumenta de un tercio a un medio la PEA urbana.

La perspectiva económica-política define al sector informal en términos de la ausencia de regulación por parte del Estado, ya sea por el incumplimiento de los reglamentos laborales u obligaciones fiscales, o la falta de planeación burocrática (Roberts, 1990b). Las

3 Una explicación más detallada del enfoque de la OIT y PREALC sobre el empleo y la informalidad puede verse en el artículo de Bryan Roberts (1990a).

actividades informales son también caracterizadas por la inexistencia de una separación clara entre capital y trabajo, de una relación contractual entre ambos, y de una fuerza de trabajo asalariada cuyas condiciones laborales y remuneración sean legalmente reguladas (Portes y Johns, 1989).

Si bien la perspectiva económica-política se diferencia teóricamente de la de PREALC en términos operativos los trabajos de ambas han utilizado información muy semejante. Así, en muchas ocasiones las disimilitudes entre ellas provienen de un mayor o menor énfasis en ciertos aspectos. PREALC ha centrado más su atención en las características microeconómicas, productivas y tecnológicas del sector, mientras que el enfoque económico-político contiene un carácter más relevante al papel regulador del Estado.

El diseño conceptual de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano no incluye explícitamente una definición de empleo informal (Pedrero, 1987). No obstante, la ENEU es probablemente una de las encuestas estructuradas con mayor riqueza informativa para el análisis de este sector en América Latina. El uso de sus datos permite aproximarse al concepto de empleo informal a través de las siguientes variables y definiciones:

Posición en el trabajo y ocupación. Por medio de estas variables se puede hacer uso de la definición más sencilla utilizada por PREALC, es decir, clasificando como informales a los trabajadores por cuenta propia (excepto profesionistas), la fuerza de trabajo no remunerada, y los empleados en el servicio doméstico.

Condición de seguridad social en el empleo. En este sentido es posible agrupar en actividades informales a los trabajadores según reciban o no al menos uno de los siguientes beneficios: IMSS, ISSSTE, servicio médico particular, seguro de salud, o seguro social voluntario o facultativo.

Tamaño del establecimiento de trabajo. Siguiendo los criterios de PREALC, esta variable permite clasificar como trabajadores informales a la población que labora en empresas o establecimientos con cinco trabajadores o menos.⁴

Condición de registro de la empresa o actividad económica. Finalmente, la ENEU hace posible un acercamiento a la dimensión regulatoria del Estado en el estudio de las actividades informales, ya

4 No es posible seguir en forma estricta la definición de PREALC pues esta institución clasifica con el criterio de menos de cinco trabajadores.

que puede definirse como parte del sector informal a la fuerza de trabajo cuya empresa o actividad no se encuentran legalmente constituidas.

La incorporación conjunta de las dimensiones capturadas por las definiciones anteriores para la definición de sector informal, contribuye, creemos, al enriquecimiento del estudio de las condiciones laborales en México. Por un lado, es posible evitar con esto la simple distinción dicotómica de actividades formales e informales producto del uso exclusivo de cualesquiera de estas dimensiones, y que en repetidas ocasiones ha llevado a concluir que existe una elevada heterogeneidad del sector informal. Por otro lado, al tomar en cuenta todas las posibilidades que ofrece la ENEU para definir empleo informal, se logra no solamente una mejor comprensión de estas actividades, sino también de correspondientes a la economía formal.

La variable que se propone en el presente trabajo se denomina *condición formal-informal del empleo* y se compone de diez categorías. Los empleados en servicio doméstico y los trabajadores sin pago forman grupos independientes, cuyas actividades difícilmente serán desacreditadas como de naturaleza informal. El resto de la población económicamente activa ocupada (PEA ocupada) fue clasificada en alguna de las ocho categorías que resultan de las diferentes combinaciones de las variables condición de seguridad social en el empleo, tamaño del establecimiento de trabajo y condición de registro de la empresa o actividad económica (Figura I). El Cuadro I muestra los resultados de estas variables para las ciudades consideradas.

La categoría I representa el extremo de formalidad, es decir, la PEA ocupada que bajo cualquier criterio es clasificada como formalmente empleada por contar con seguridad social y laborar en empresas con registro y con seis o más trabajadores. Estos trabajadores forman la categoría más importante en términos numéricos en cada una de las seis ciudades, si bien existen claras diferencias entre ellas.

Matamoros, Monterrey y Ciudad Juárez cuentan con más del 50 por ciento de la PEA ocupada laborando en condiciones de formalidad. En un nivel intermedio se encuentra la ciudad de México y, con los porcentajes más bajos, finalmente aparecen Guadalajara y Tijuana. La heterogeneidad de los mercados laborales fronterizos se refleja al observar que dos ciudades de esta región forman los extremos en esta categoría, al contar Matamoros con una proporción de trabajadores formales 63 por ciento superior a la de Tijuana. La categoría VIII representa el extremo contrario de formalidad y, junto con los empleados en servicio doméstico y los trabajadores que no reciben remuneración, constituye lo que podrá denominarse empleo informal.

CUADRO I							
CONDICIÓN DE FORMALIDAD-INFORMALIDAD DE LA PEA							
OCUPADA, 1989^[1]							
		Tijuana	Ciudad Juárez	Matamoros	Monterrey	Guadalajara	México D.F.
Total PEA		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Tamaño Seguridad Social Registro I	+	36.0%	53.3%	58.7%	54.9%	40.9%	46.6%
Tamaño Seguridad Social Registro II	+	6.6%	3.5%	2.2%	4.1%	3.5%	2.1%
Tamaño Seguridad Social Registro III	+	0.3%	0.5%	0.4%	0.6%	0.3%	0.1%
Tamaño Seguridad Social Registro IV	+	10.5%	6.1%	4.3%	8.6%	11.2%	10.7%
Tamaño Seguridad Social Registro V	+	6.1%	3.8%	1.7%	1.1%	0.9%	0.7%
Tamaño Seguridad Social Registro VI	+	21.7%	11.1%	12.1%	12.3%	19.0%	15.8%
Tamaño Seguridad Social Registro VII	+	0.0%	0.6%	0.3%	0.4%	0.4%	0.2%
Tamaño Seguridad Social Registro VIII	+	11.7%	14.4%	15.8%	10.8%	13.4%	13.6%
Servicio Doméstico IX		2.8%	2.4%	2.7%	3.6%	3.7%	4.9%
Trabajadores sin Remuneración X		4.4%	4.3%	2.0%	3.6%	6.8%	5.4%

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, cuarto trimestre de 1989.^[1] El porcentaje más alto de información que no se pudo clasificar de la PEA fue de 1.8 por ciento en el caso de Tijuana.

Dos situaciones llaman particularmente la atención. Primera, una proporción baja de trabajadores formales no resulta inevitablemente en una elevada informalidad. Tal es el caso de Tijuana, que cuenta con el segundo menor porcentaje de PEA ocupada informal (19 por ciento) después de Monterrey (18 por ciento). Segunda, las discrepancias entre ciudades para las categorías de informalidad no son tan grandes como en el caso de la formalidad.

FIGURA I
DIFERENTES CATEGORÍAS DE FORMALIDAD-INFORMALIDAD SEGÚN
CONDICIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO, TAMAÑO DEL
ESTABLECIMIENTO (NÚMERO DE EMPLEADOS) Y CONDICIÓN DE
REGISTRO DE LA EMPRESA O ACTIVIDAD ECONÓMICA*

		Registro de la Empresa			
		Sí (+)		No (-)	
		Seguridad Social		Seguridad Social	
		Sí (+)	No (-)	Sí (+)	No (-)
Tamaño de la Empresa	1 a 5 Empleados (-)	Cuasi Formal	Cuasi Informal	Cuasi Informal	Informal
	6 y más Empleados (+)	Formal	Cuasi Formal	Cuasi Formal	Cuasi Informal

* En la Figura y en el Cuadro 1 el símbolo positivo (+) representa formalidad y el negativo (-) informalidad.

La ciudad de México y Guadalajara son las Áreas urbanas con mayor índice de informalidad, con 24 por ciento cada una, es decir, una tasa 33 por ciento más alta que la de Monterrey, cuyo porcentaje de empleo informal es el más bajo. Lo anterior es resultado de la mayor proporción de empleados domésticos en el caso de la ciudad de México (5 por ciento) y del alto porcentaje de trabajadores no remunerados en Guadalajara (7 por ciento).

En conjunto, las ciudades fronterizas tienen una menor proporción de PEA ocupada en servicio doméstico, en comparación con las grandes Áreas metropolitanas del país, y Matamoros se destaca también por su bajo porcentaje de trabajadores sin pago. Sin embargo, resulta interesante observar que si se toma en cuenta sólo la informalidad medida por trabajadores que no reciben seguridad social y laboran en empresas pequeñas y sin registro, ésta resulta ser más alta en Matamoros (16 por ciento) y Ciudad Juárez (14 por ciento) que en el resto de las ciudades. Es decir, si se considera que el servicio doméstico y el trabajo no remunerado son cualidades ajenas

a la concepción clásica de mercados de trabajo, estos dos mercados de trabajo fronterizos evidencian una profunda polarización en las condiciones de empleo al coexistir una alta formalidad con una elevada informalidad.

El resto de las categorías representa diferentes tipos de formalidad e informalidad, y su peso varía de un 45 por ciento de la PEA ocupada en Tijuana a un 21 por ciento de la de Matamoros. Las agrupaciones II, III y IV han sido denominadas cuasi-formales por contar con dos cualidades formales y una informal. Caso contrario son las categorías cuasi-informales V, VI y VII, que son formales en un solo indicador.

Tijuana y Guadalajara componen los mercados de trabajo con mayor porcentaje de trabajadores cuasi-formales con 18 y 15 por ciento de la PEA ocupada, respectivamente. La primera ciudad porque cuenta con 7 por ciento de su fuerza laboral que si bien es definida como informal por el tamaño de las empresas en que trabajan, éstas se encuentran legalmente establecidas y la PEA ocupada cuenta con algún tipo de seguridad social. Las menores proporciones *para* esta agrupación corresponden a la ciudad de México y a Matamoros, con 2 por ciento cada una.⁵

Guadalajara, al igual que Tijuana y la ciudad de México, debe su alta proporción de trabajadores cuasi-formales al número importante de PEA ocupada que no recibe seguridad social pero que labora en empresas de tamaño grande y con registro. Más de 10 por ciento de los trabajadores en estas tres ciudades muestra claramente cómo el tener registrada legalmente una actividad económica no repercute forzosamente en el cumplimiento de las obligaciones laborales hacia los trabajadores. Como se verá más adelante, la magnitud de este problema es más grave al considerar a los trabajadores en empresas pequeñas con registro legal.⁶ Por otro lado, las ciudades con mayor índice de formalidad son precisamente las más bajas en cuanto al peso de la categoría IV.

En la categoría V, la primera del agrupamiento cuasi-informal, destacan a las ciudades fronterizas de Tijuana (6 por ciento) y Ciudad

5 Esta categoría se compone muy probablemente de profesionistas por cuenta propia, o de los profesionistas y sus empleados que cuentan con despachos pequeños, tales como médicos, abogados, etcétera. Es decir, bajo el criterio de tamaño de empresa son Informales.

6 La categoría III al mismo tiempo entrevé la baja probabilidad de empresas con más de cinco trabajadores, que escapan al registro.

Juárez (4 por ciento) como las más importantes en relación al número de trabajadores sin recibir seguridad social y en establecimientos no registrados con más de cinco empleados. Esto, en conjunto con la categoría III, evidencia una mayor probabilidad de emplearse en empresas grandes que escapan al registro oficial en las ciudades fronterizas, que en las tres Áreas metropolitanas del interior.

La categoría VI es la más significativa al interior del grupo cuasi-informal y, con la excepción de Ciudad Juárez y Matamoros, la segunda más importante de la variable *condición de formalidad-informalidad*. En ningún caso esta categoría es inferior al 10 por ciento de la PEA ocupada, y las ciudades de Tijuana y Guadalajara se destacan una vez más al contar con uno de cada cinco miembros de la PEA ocupada laborando en microempresas con registro, pero que bajo los criterios utilizados no cuentan con algún tipo de seguridad social. La heterogeneidad al interior de esta categoría es probablemente grande, ya que por un lado, debe de incluir a algunos trabajadores independientes, que no son informales sólo porque tienen registro (algunos de los cuales pueden ser profesionistas), y por otro, debe incluir efectivamente a trabajadores asalariados en microempresas registradas que no cuentan con seguro social.⁷

Lo que estos datos evidencian es la poca intersección entre emplearse en una empresa registrada y, por ende, recibir seguro social de cualquier tipo. En el caso de Tijuana, uno de cada tres miembros de la PEA ocupada laboral en establecimientos registrados, o son trabajadores por cuenta propia cuya actividad está registrada, pero no cuentan con seguridad social. Las proporciones para el resto de las ciudades son: Ciudad Juárez, 17 por ciento; Matamoros, 16 por ciento;

Monterrey, 21 por ciento; Guadalajara, 30 por ciento, y ciudad de México, 27 por ciento. Indiscutiblemente, la condición de contar o no con seguridad social representa el aspecto más crítico de la informalidad en el empleo urbano en México.

7 Aunque la información no se presenta en el capítulo, con el fin de ilustrar la incidencia significativa de los trabajadores asalariados o empleados a destajo (comisión o porcentaje) al interior de esta categoría, los porcentajes para cada ciudad son los siguientes: Tijuana (53 por ciento), Ciudad Juárez (46 por ciento), Matamoros (44 por ciento), Guadalajara (40 por ciento), Monterrey (42 por ciento) y Ciudad de México (46 por ciento).

CUADRO II							
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD-INFORMALIDAD, 1989							
	Total	Transfor- mación	Construc- ción	Servicios distributivos	Servicios productivos	Servicios sociales	Servicios personales
Tijuana							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	36.0%	59.2%	30.3%	28.0%	36.2%	61.4%	17.9%
Cuasi-formales	17.5%	16.7%	17.8%	19.2%	23.0%	16.0%	17.8%
Cuasi-informales	27.7%	15.6%	16.7%	32.9%	37.4%	18.0%	30.9%
Informales	18.8%	8.6%	35.2%	19.9%	3.4%	4.6%	33.3%
Ciudad Juárez							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	78.7%
Formales	53.3%	84.2%	17.8%	37.0%	76.3%	47.9%	21.3%
Cuasi-formales	10.1%	6.3%	10.3%	10.4%	8.5%	12.7%	14.8%
Cuasi-informales	15.5%	3.9%	6.4%	24.9%	12.4%	29.2%	17.7%
Informales	21.2%	5.5%	65.6%	27.7%	2.8%	10.3%	46.2%
Matamoros							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	78.7%
Formales	58.7%	91.2%	19.6%	41.3%	53.7%	79.0%	14.0%
Cuasi-formales	7.0%	2.3%	2.5%	15.9%	20.3%	5.3%	9.5%
Cuasi-informales	13.9%	3.6%	4.7%	22.8%	24.5%	11.5%	27.8%
Informales	20.5%	2.9%	73.1%	20.0%	1.5%	4.2%	48.8%
Monterrey							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	54.9%	80.6%	33.8%	36.1%	60.6%	87.4%	20.5%
Cuasi-formales	13.3%	9.4%	14.7%	16.2%	18.4%	8.2%	16.9%
Cuasi-informales	13.8%	5.5%	14.0%	23.3%	17.9%	4.0%	18.5%
Informales	18.0%	4.4%	37.5%	24.4%	3.1%	0.4%	44.1%

Guadalajara							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	40.9%	55.5%	39.6%	29.4%	49.5%	78.8%	14.5%
Cuasi-formales	15.0%	18.2%	18.3%	13.9%	18.9%	13.2%	11.3%
Cuasi-informales	20.3%	12.9%	6.5%	31.0%	27.4%	7.0%	25.0%
Informales	23.9%	13.4%	35.7%	25.7%	4.2%	1.1%	49.2%
Ciudad de México							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	46.6%	65.8%	25.7%	25.9%	60.4%	84.1%	16.3%
Cuasi-formales	12.9%	15.6%	16.0%	10.9%	21.5%	11.5%	10.7%
Cuasi-informales	16.6%	8.9%	11.3%	33.1%	13.5%	3.4%	20.4%
Informales	23.9%	9.8%	47.1%	30.1%	4.6%	1.0%	52.5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, cuarto trimestre de 1989. Datos procesados por el autor.

II. Distribución por sectores económicos

Con el fin de entender más ampliamente las cualidades formales e informales de los mercados laborales de estas ciudades, el Cuadro II proporciona la información de esta variable por sectores económicos.⁸ La primera columna muestra la distribución de la variable condición de formalidad-informalidad al interior de cada sector, lo que permite la comparación entre las Áreas urbanas.

Como era de esperarse, la industria de transformación revela un elevado grado de formalidad, en contraste con la PEA ocupada total (aproximadamente 60 por ciento mayor en todas las ciudades). Sin embargo, las diferencias entre las Áreas urbanas son muy marcadas. Las ciudades mexicanas con mayor presencia de la industria maquiladora en términos de empleos en sus economías, es decir Matamoros y Ciudad Juárez, muestran los niveles más elevados de formalidad: 91 y 84 por ciento, respectivamente. Monterrey, con 81 por

8 Con el objetivo de lograr una mejor representación muestral, los cuadros restantes presentan la condición de formalidad sólo para cuatro categorías: Formales, Cuasi-formales, Cuasi-informales e Informales.

ciento de su PEA ocupada en la industria de transformaci3n trabajando formalmente, les sigue en orden de importancia.

Un grupo aparte es el compuesto por las ciudades de M3xico y Tijuana. La primera de ellas es la m3s alta tanto al considerar la agrupaci3n de formalidad en forma separada (66 por ciento), como al aadir a 3sta los trabajadores industriales cuasi-formales (81.4 por ciento). Tijuana, por su parte, cuenta con 76 por ciento de su fuerza de trabajo en la industria de transformaci3n en condiciones formales o cuasi-formales.

Guadalajara revela las condiciones m3s desfavorables de los trabajadores industriales entre las seis ciudades consideradas. 3nicamente 56 por ciento de la PEA ocupada en este sector se encuentra trabajando en una situaci3n de formalidad. Esto, en parte, es debido al n3mero de trabajadores cuasi-formales (18 por ciento) que en su mayor a no reciben beneficios sociales, a pesar de que laboran en establecimientos grandes y con registro. El mayor nivel de informalidad industrial en Guadalajara con respecto a las dem3s ciudades se reafirma por su mayor proporci3n de trabajadores cuasi-informales (13 por ciento) e informales (13 por ciento), lo cual confirma la comentada alta presencia de trabajadores informales laborando en talleres industriales pequeos en esta ciudad.

La industria de la construcci3n y los servicios personales presentan los casos extremos en cuanto a grado de informalidad en todas las ciudades. Las mismas ciudades fronterizas que se destacan por su alta formalidad en la industria de la transformaci3n. Ciudad Ju3rez y Monterrey, sobresalen por la abrumadora informalidad de los trabajadores de la construcci3n (66 y 73 por ciento, respectivamente). Tijuana (35 por ciento) y Guadalajara (36 por ciento), en contraste, cuentan con la menor informalidad, y esta 3ltima ciudad tiene al mismo tiempo la mayor proporci3n de trabajadores formales en la industria de la construcci3n (40 por ciento).

La informaci3n de la ENEU permite apreciar que los trabajadores dedicados a los servicios personales presentan las peores condiciones de trabajo en t3rminos de la variable *condici3n de formalidad-informalidad*. Por un lado, en todas las ciudades la proporci3n de trabajadores formales en los servicios personales es por lo menos 50 por ciento menor que esta misma proporci3n en la PEA ocupada total; por otro, en ning3n caso, a excepci3n de Tijuana, la PEA ocupada en los servicios personales y que trabaja en condiciones totales de informalidad es menor al 45 por ciento, y la proporci3n de trabajadores en condiciones de informalidad es de

alrededor del 100 por ciento mayor en el caso de los servicios personales que en la PEA ocupada total.

Aunque Tijuana cuenta con una baja informalidad, presenta el más alto porcentaje de trabajadores cuasi-informales en los servicios personales (31 por ciento), categoría en su mayoría compuesta por trabajadores que laboran en establecimientos pequeños y con registro, y que no cuentan con algún tipo de seguridad social.

Los servicios distributivos (básicamente comercio) en ninguna ciudad presentan mayor grado de formalidad que en la PEA ocupada total, y puede decirse que la tendencia es básicamente de informalidad. La ciudad de México (63 por ciento) y Guadalajara (57 por ciento) son los centros urbanos con mayor proporción de trabajadores en servicios distributivos cuya situación de empleo es de cuasi-informalidad o informalidad. Las ciudades fronterizas de Tijuana y Ciudad Juárez arrojan para estas mismas categorías un 53 por ciento cada una; mientras tanto Monterrey y Matamoros presentan una mayor tendencia a la formalidad del empleo en los servicios distributivos.

Los servicios productivos o profesionales no muestran un patrón muy generalizado entre las ciudades. Las ciudades de Juárez, México y Monterrey revelan un modelo muy claro de formalidad y cuasi-informalidad (85, 82 y 80 por ciento, respectivamente). Matamoros y Guadalajara pueden ubicarse en un nivel intermedio. Por último, la mayor parte de los trabajadores en servicios productivos en Tijuana se encuentra laborando en condiciones cuasi-informales de empleo (37 por ciento).

III. Características individuales del empleo informal

Las características particulares (sociales y demográficas) de la fuerza de trabajo han sido señaladas como uno de los aspectos que merecen más atención en lo que concierne al estudio de la economía informal, en conjunto con su sistemática conexión con la economía formal y la actitud del gobierno frente a un sector no regulado (Castells y Portes, 1989:26). De acuerdo a estos autores, muchos de los trabajadores que experimentan peores condiciones laborales que las prevalecientes en el sector formal lo hacen porque éste es el prerrequisito para entrar al mercado de trabajo. La vulnerabilidad de estos trabajadores no se produce casualmente, ya que depende de ciertas características sociales que permiten forzar su demanda. Esta vulnerabilidad es propia de trabajadores inmigrantes y de todas las situaciones sociales que son marcadas por algún tipo de estigma. Minorías étnicas, mujeres y jóvenes están comúnmente sujetos a

discriminación y, por consiguiente, son candidatos potenciales para trabajar en el hogar, tiempo parcial, y como reemplazos temporales. Los datos generados por pre-alc han corroborado esta hipótesis al señalar que el sector informal está desproporcionadamente compuesto por mujeres, inmigrantes rurales, jóvenes y viejos (Roberts, 1990a).

Tomando en cuenta lo anterior, en esta sección se analizará la composición por sexo y edad de las categorías de formalidad e informalidad, junto con la variable de educación.⁹ Se pretende probar la hipótesis de que los jóvenes, los viejos y las mujeres son precisamente los que tienen mayores probabilidades de trabajar informalmente. Esta hipótesis se hace también extensiva para los de menor educación.

III. 1. El género

El análisis del género es uno de los más relevantes en el estudio de la fuerza de trabajo. Esto se debe, por un lado, a que los hombres y las mujeres comparten diferentes condiciones ocupacionales y remunerativas en el mercado de trabajo y a que éstas han sido históricamente más desfavorables para las mujeres. Por otro lado, y en el caso particular de este trabajo, debido a que se estudian las ciudades con la mayor participación femenina en el mercado de trabajo urbano en México.

Las mujeres en las ciudades fronterizas muestran claramente una mayor probabilidad de obtener un empleo formal que los hombres (Cuadro III). Matamoros presenta la situación más exagerada, pues 77 por ciento de las mujeres trabajan en empresas registradas y con más de cinco empleados, además de recibir seguridad social mientras que sólo 49 por ciento de los hombres cumplen con esta condición. En Tijuana y Ciudad Juárez las probabilidades de la PEA ocupada femenina de emplearse en una situación de completa formalidad son, respectivamente, 46 y 28 por ciento superiores a las correspondientes masculinas.

Monterrey (54 por ciento) y la ciudad de México (46 por ciento) presentan una incidencia del empleo formal femenino muy similar a la más baja en la frontera (Tijuana). Sin embargo, a diferencia de las ciudades fronterizas, en las dos áreas metropolitanas los hombres

⁹ Desafortunadamente, la ENEU no cuenta con ninguna variable relevante relacionada con el aspecto migratorio de la fuerza de trabajo.

cuentan con la misma probabilidad que las mujeres. Guadalajara también cumple con esta última característica, además de ser el centro urbano con menor proporción de trabajadores formales. Únicamente Tijuana tiene un porcentaje menor en el caso de los hombres.

CUADRO III						
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO						
SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD-INFORMALIDAD, 1989						
	Tijuana			Ciudad Juárez		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	36.0%	31.7%	46.2%	53.3%	48.9%	62.5%
Cuasi-formal	17.5%	17.7%	16.8%	10.1%	10.9%	8.4%
Cuasi-informal	27.7%	32.9%	15.6%	15.5%	19.1%	7.9%
Informal	18.8%	17.7%	21.5%	21.2%	21.1%	21.2%
	Matamoros			Monterrey		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	58.7%	48.9%	76.6%	54.9%	55.2%	54.4%
Cuasi-formal	7.0%	8.2%	4.7%	13.3%	14.8%	9.8%
Cuasi-informal	13.9%	17.9%	6.7%	13.8%	15.5%	9.9%
Informal	20.5%	25.0%	12.0%	18.0%	14.5%	25.9%
	Guadalajara			Ciudad de México		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	40.9%	40.8%	41.1%	46.6%	46.8%	46.3%
Cuasi-formal	15.0%	15.9%	13.1%	12.9%	13.6%	11.5%
Cuasi-informal	20.3%	23.5%	13.9%	16.6%	19.3%	11.7%
Informal	23.9%	19.8%	31.9%	23.9%	20.4%	30.5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, cuarto trimestre de 1989. Datos procesados por el autor.

Con excepción de Matamoros, la situación de mayor formalidad de las mujeres que de los hombres en las ciudades fronterizas no es correspondida por una situación inversa en la informalidad. Más aún, en Tijuana las mujeres se encuentran trabajando en actividades informales en una proporción 21 por ciento superior a la de los hombres. En Ciudad Juárez las probabilidades de informalidad son exactamente las mismas para la PEA ocupada femenina y masculina. Por su parte, las tres áreas urbanas más importantes del país confirman ampliamente la hipótesis de que las mujeres se encuentran más expuestas a laborar en condiciones de informalidad que los hombres. Al menos una de cada cuatro mujeres trabajadoras en las ciudades de Monterrey, Guadalajara y México se emplean en actividades que no les representan ningún beneficio laboral más allá del ingreso (en los casos que así sea), que no se encuentran registradas oficialmente y que no requieren una participación mayor de cinco trabajadores. El mismo indicador para los hombres equivale cuando mucho a una quinta parte de los trabajadores.

Es interesante notar que Matamoros y Ciudad Juárez cuentan con las más altas proporciones de trabajadores masculinos informales. Esta proporción es incluso tan alta en la primera ciudad como la observada en las mujeres en Monterrey. Estos resultados muestran a Matamoros, y en menor medida a Ciudad Juárez, como ciudades contradictorias al patrón generalmente encontrado de formalidad masculina e informalidad femenina. Sin lugar a dudas, el carácter de la industrialización en estas ciudades, producto de la presencia significativa de la industria maquiladora de exportación, ejerce una gran influencia en la alta probabilidad de las mujeres de emplearse en condiciones de formalidad en estas ciudades fronterizas. Un paso importante en el proceso de investigación es conocer en qué medida esta formalidad constituye mayor bienestar de las mujeres y de los hogares en que viven, así como las probables relaciones y efectos de la formalidad femenina sobre la informalidad masculina.

Otro resultado importante derivado del Cuadro III es la mayor polarización de la PEA ocupada femenina, en términos de formalidad e informalidad. Esto es, las probabilidades de encontrar a un trabajador en el extremo de formalidad o de informalidad son mucho más altas en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Los hombres muestran una mayor variabilidad al encontrarse también en proporciones importantes en las categorías de cuasi-formalidad y cuasi-informalidad. En Tijuana, por ejemplo, la condición de cuasi-informalidad de los hombres es incluso superior a la de informalidad. Lo mismo ocurre en Guadalajara y un poco menos en la ciudad de México.

III.2. La edad

El Cuadro IV presenta la distribución de la PEA ocupada por grupos de edad según las categorías de formalidad e informalidad. Las Áreas metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y, en menor grado, la ciudad fronteriza de Tijuana, muestran evidencias sobre mayor informalidad de los adolescentes (12-19 años) y la población en edad avanzada (50 y más años). El mercado de trabajo de la ciudad de México muestra las peores condiciones de entrada al mercado de trabajo, pues 42 por ciento de la PEA ocupada entre 12 y 19 años labora en situaciones de completa informalidad, porcentaje que es incluso superior al observado entre los mayores de 50 años (35 por ciento). En Guadalajara, estos dos grupos de edad presentan la misma probabilidad (34 por ciento) de laborar en el sector informal.

CUADRO IV						
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD, 1989						
	Total	12-19	20-29	30-39	40-49	50 y más
Tijuana						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	36.0%	35.5%	45.5%	34.7%	31.8%	19.6%
Cuasi-formal	17.5%	19.3%	19.6%	17.1%	15.8%	12.3%
Cuasi-informal	27.7%	20.7%	23.9%	32.5%	29.8%	35.1%
Informal	18.8%	24.5%	10.9%	15.8%	22.6%	33.1%
Ciudad Juárez						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	53.3%	60.8%	68.2%	50.0%	37.8%	27.7%
Cuasi-formal	10.1%	12.8%	9.1%	9.0%	12.0%	8.8%
Cuasi-informal	15.5%	7.0%	9.7%	20.4%	23.8%	23.8%
Informal	21.2%	19.5%	13.0%	20.6%	26.5%	39.7%

Matamoros						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	58.7%	62.2%	71.3%	60.1%	46.2%	28.0%
Cuasi-formal	7.0%	6.09%	6.3%	6.2%	6.9%	9.5%
Cuasi-Informal	13.9%	11.2%	8.0%	15.9%	21.8%	21.9%
Informal	20.5%	19.7%	14.3%	17.8%	24.1%	40.6%
Monterrey						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	54.9%	43.7%	65.1%	61.1%	49.5%	33.7%
Cuasi-formal	13.3%	17.9%	13.0%	11.0%	14.0%	12.7%
Cuasi-Informal	13.8%	14.5%	10.1%	11.4%	16.8%	24.0%
Informal	18.0%	23.8%	11.8%	16.5%	19.7%	29.7%
Guadalajara						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	40.9%	27.5 %	50.0%	46.6%	41.6%	26.8%
Cuasi-formal	15.0%	21.8%	16.6%	11.4%	12.4%	10.4%
Cuasi-Informal	20.3%	17.0%	14.7%	22.3%	25.3%	29.2%
Informal	23.9%	33.6%	18.7%	19.8%	20.7%	33.6%
Ciudad de México						
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formal	46.65	22.9%	52.9%	54.5%	49.0%	34.0%
Cuasi-formal	12.9%	18.5%	15.1%	10.3%	11.4%	9.8%
Cuasi-Informal	16.6%	16.4%	14.1%	15.2%	19.2%	21.7%
Informal	23.9%	42.1%	17.9%	20.0%	20.4%	34.6%

FUENTE: Encuesta de Empleo Urbano, cuarto trimestre de 1989. Datos procesados por el autor.

Aunque tijuana y Monterrey revelan proporciones menores de adolescentes laborando en condiciones informales que la ciudad de México y Guadalajara (la mayoría de ellos están formalmente empleados), la población de 12 y 19 años de estas ciudades.

muestran una informalidad 30 por ciento mayor que la población trabajadora total.

Si se excluye en el análisis de las anteriores cuatro ciudades a la población menor de 20 años, existe una clara relación positiva entre nivel de informalidad y edad. Suponemos que la información hace referencia a una cohorte hipotética de trabajadores, se puede sostener que a medida que se avanza en el ciclo de vida individual las probabilidades de sostener un empleo en condiciones de formalidad se reducen significativamente. Esta tendencia a una mayor informalidad entre la población en edades adultas tardías se confirma al observar la información correspondiente a la cuasi-informalidad.

Los datos de Ciudad Juárez y Matamoros avalan por completo la relación positiva entre edad e informalidad aun incluyendo al grupo de edad más joven, al mismo tiempo que contradicen la supuesta alta informalidad de la población adolescente. Contrario al resto de ciudades, los mercados de trabajo de estos centros urbanos fronterizos no parecen anteponer grandes dificultades para encontrar un empleo formal a la población menor de 20 años. Casi 60 por ciento de la PEA ocupada en estas edades puede hacerlo así. Sólo una quinta parte de la población que se encuentra en las primeras etapas de su carrera ocupacional tiene que hacerlo en circunstancias de informalidad. La población económicamente activa de estas ciudades se encuentra altamente formalizada entre los 12 y los 39 años. Por otra parte, Ciudad Juárez y Matamoros registran las más elevadas probabilidades de laborar informalmente al rebasar los 40 años, manifestando con ello claramente que el empleo formal se encuentra disponible para un grupo de edad muy delimitado.

La información de los seis centros urbanos muestra, bajo el supuesto de cohorte hipotética, que es posible alcanzar niveles importantes de formalidad en las etapas tempranas del ciclo de vida ocupacional. Sin embargo, parece muy poco probable sostener los mismos niveles en las últimas etapas de este ciclo, por lo que las probabilidades de retirarse laboralmente con los beneficios de seguridad social que otorgan las leyes son bastante reducidas. Lo anterior es de suma relevancia pues sabemos que la estructura demográfica de México habrá de mostrar un mayor envejecimiento en un futuro próximo, y que el bienestar de la población senil dependerá en gran medida de las condiciones sociales del empleo. En términos reales, las probabilidades de retirarse laboralmente de empleos formales deben ser mayores en el futuro; esto debido al hecho que las cohortes más jóvenes de población han alcanzado niveles de educación superiores a las de sus antecesores. Como veremos adelante, la educación es un importante factor relacionado con las probabilidades de tener un trabajo formal.

CUADRO V							
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN CONDICIÓN DE FORMALIDAD-INFORMALIDAD, 1989							
	Total	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Algún año de secundaria	Algún año de preparatoria	Algún año de profesional
Tijuana							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	36.0%	19.7%	17.7%	32.3%	42.5%	42.7%	40.8%
Cuasi-formales	17.5%	19.7%	13.7%	17.5%	18.3%	16.8%	19.3%
Cuasi-informales	27.7%	20.1%	34.9%	27.1%	25.1%	27.0%	32.1%
Informales	18.8%	40.5%	33.8%	23.1%	14.1%	13.5%	7.8%
Ciudad Juárez							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	53.3%	17.2%	35.7%	52.8%	64.3%	60.5%	59.0%
Cuasi-formales	10.1%	5.0%	8.4%	10.2%	10.3%	9.2%	14.1%
Cuasi-informales	15.5%	15.4%	20.0%	16.2%	9.5%	19.0%	18.1%
Informales	21.2%	62.4%	35.9%	20.9%	15.9%	11.4%	8.8%
Matamoros							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	58.7%	14.9%	30.5%	55.3%	71.6%	74.9%	75.0%
Cuasi-formales	7.0%	9.6%	9.3%	7.0%	6.1%	5.3%	6.3%
Cuasi-informales	13.9%	13.2%	17.0%	14.9%	11.9%	12.8%	13.9%
Informales	20.5%	62.3%	43.2%	22.8%	10.5%	7.0%	4.8%
Monterrey							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	54.9%	22.8%	29.9%	44.5%	61.0%	61.7%	68.4%
Cuasi-formales	13.3%	10.4%	13.7%	13.0%	13.9%	15.0%	12.0%
Cuasi-informales	13.8%	19.5%	19.4%	17.2%	10.7%	11.4%	13.7%
Informales	18.0%	47.3%	36.9%	25.3%	14.5%	11.9%	5.9%

Guadalajara							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	40.9%	21.3%	25.6%	34.9%	45.0%	52.5%	57.4%
Cuasi-formales	15.0%	8.9%	14.0%	14.5%	16.4%	15.6%	15.3%
Cuasi-informales	20.3%	19.1%	22.6%	22.6%	18.5%	16.3%	20.9%
Informales	23.9%	50.7%	37.9%	28.1%	20.1%	15.6%	6.5%
Ciudad de México							
PEA ocupada	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Formales	46.6%	13.1%	25.3%	40.1%	52.7%	51.1%	66.4%
Cuasi-formales	12.9%	8.6%	10.5%	11.0%	14.4%	15.2%	13.7%
Cuasi-informales	16.6%	19.4%	20.0%	19.6%	14.4%	17.5%	13.1%
Informales	23.9%	58.8%	44.2%	29.3%	18.6%	16.2%	6.9%

FUENTE: Encuesta de Empleo Urbano, cuarto trimestre de 1989. Datos procesados por el autor.

III.3. La educaci3n

La educaci3n es un factor significativo en las posibilidades de estar ya sea formal o informalmente empleado (Cuadro V). La relaci3n entre estas dos variables, en contraste con el anÆlisis por edad y gØnero, muestra mayor homogeneidad en su comportamiento a travØs de las ciudades. Aunque las categorías cuasi-formal y cuasi-informal no revelan un patr3n del todo claro, es evidente que la educaci3n se relaciona positivamente con las probabilidades de laborar en condiciones formales de empleo, y negativamente con las de estar empleado de manera informal.

Las tØnicas probabilidades de trabajar en el sector informal superiores al 50 por ciento se encuentran entre individuos sin educaci3n en Ciudad JuÆrez (62 por ciento). Matamoros (62 por ciento), ciudad de MØxico (59 por ciento) y Guadalajara (51 por ciento). En Tijuana, al igual que en Monterrey, la misma probabilidad nunca es menor al 41 por ciento. Por el contrario, contar con alguna educaci3n de nivel profesional puede reducir estas posibilidades a un rango de 5 por ciento (Matamoros) a 9.0 por ciento (Ciudad JuÆrez).

La educaci3n incompleta de primaria reduce el riesgo de estar empleado en actividades econ3micas de ndole informal. Empero, la informalidad es a3en elevada entre los trabajadores con este nivel de

educación, ya que encontramos que los mismos tienen empleos informales en proporciones por lo menos 60 por ciento superiores a las de trabajadores promedio. Matamoros (43 por ciento) y la ciudad de México (44 por ciento) muestran los más altos porcentajes de trabajadores con primaria incompleta en el sector informal.

Los trabajadores con seis años de educación primaria presentan el patrón promedio de formalidad e informalidad, es decir, aproximadamente el mismo que el observado en la PEA ocupada total. Esto es especialmente cierto en las ciudades fronterizas, y en menor medida en Monterrey, Guadalajara y la ciudad de México, ciudades estas últimas que presentan todavía a niveles importantes de trabajadores cuasi-informales e informales. En las ciudades fronterizas de Ciudad Juárez y Matamoros a este nivel educativo un poco más del 50 por ciento de los trabajadores tiene un empleo formal. Sin embargo, en Tijuana y Guadalajara sólo un tercio llena esta característica.

La educación secundaria parece ser un factor clave para tener un empleo formal por dos razones. Primera, porque los incrementos de trabajadores formales con respecto al grupo de educación anterior son bastante significativos en todas las ciudades, al igual que las reducciones en trabajadores informales; segunda, debido a que avanzar al siguiente nivel educativo (preparatoria) no sigue aparentemente reduciendo en las probabilidades de estar formalmente empleado. La única excepción es Guadalajara, donde sí existe un aumento importante en trabajadores formales.

La anterior conclusión se confirma totalmente en las ciudades fronterizas. En Tijuana y Ciudad Juárez la proporción de la PEA ocupada empleada en actividades formales es incluso menor entre los trabajadores con educación profesional que entre aquellos con secundaria. Esto no significa una informalidad elevada. Los centros urbanos fronterizos presentan circunstancias muy heterogéneas de empleo para la población con instrucción superior, debido principalmente a sus altas proporciones de trabajadores cuasi-informales. Tijuana observa incrementos en los porcentajes de trabajadores cuasi-informales a partir de la educación secundaria, y estos llegan a ser un 32 por ciento entre los trabajadores con educación superior.

El fenómeno anterior no es propio de las áreas metropolitanas más importantes del país, las cuales confirman que las más altas proporciones de trabajadores formales se presentan entre la población con mayores niveles de educación.

IV. Resumen y consideraciones finales

En el presente trabajo se ha intentado mostrar que la discusión sobre informalidad económica, si bien aquí simplificada, puede contribuir en términos analíticos a la comprensión y al estudio de las condiciones del empleo urbano; y que la realización de esta tarea es posible vía la Encuesta Nacional de Empleo Urbano para el caso de México. La complejidad del empleo urbano es comprendida mejor a través de una mayor desagregación analítica de la distinción formal e informal. En términos de empleo existen entre ambas categorías diversas situaciones que no pueden ser descritas con la simple diferenciación dicotómica formal-informal. El abuso en la aplicación de esta dicotomía es posiblemente una de las razones por las cuales se ha concluido en varias ocasiones sobre la heterogeneidad interna del sector informal.

Sin embargo, la operacionalización elaborada en el presente trabajo permite descomponer al empleo formal e informal en varias categorías. Es evidente que resta mucho por hacer en cuanto a su evaluación. Pero creemos que esta operacionalización permite concluir varios puntos importantes sobre las características del empleo en las ciudades fronterizas y en los tres más grandes centros urbanos del país.

Las diferencias presentadas en la incidencia del empleo informal entre las ciudades son por mucho menores a las observadas en el empleo formal. En el primer caso, los centros urbanos de Monterrey (18 por ciento) y Tijuana (19 por ciento) destacan por tener menor informalidad en su fuerza de trabajo, en contraste con la ciudad de México (24 por ciento) y Guadalajara (24 por ciento). El alto número de trabajadores en servicios domésticos en la ciudad de México y la elevada presencia de trabajadores no remunerados en Guadalajara explican en parte los mayores niveles de informalidad en estas ciudades.

En el caso de la población que trabaja en condiciones de completa formalidad, paradójicamente los extremos son representados por los centros urbanos fronterizos de Tijuana (36 por ciento) y Matamoros (59 por ciento). Sin duda alguna en esta última ciudad, al igual que en Ciudad Juárez, cuya proporción de trabajadores formales es también alta (54 por ciento), la presencia de la industria maquiladora de exportación determina muchas de las condiciones *sui generis* del empleo. Por otro lado, y por diferentes razones, Monterrey cuenta con la segunda mayor incidencia de trabajadores formales (55 por ciento), contrastando notablemente con las otras dos áreas metropolitanas más importantes de México.

Tijuana y Guadalajara presentan las situaciones más heterogéneas de empleo, a diferencia de los centros urbanos fronterizos de Matamoros y Ciudad Juárez. En estos últimos la fuerza de trabajo se encuentra mayormente polarizada entre las situaciones de extrema formalidad o informalidad. El grado de heterogeneidad en el empleo formal o informal se debe al efecto significativo de las diferencias en el número de trabajadores que reciben seguro social. Tomando en cuenta que muchos trabajadores por cuenta propia están en la categoría de informalidad, este trabajo permite concluir que la regulación estatal de las actividades económicas no representa necesariamente mejores condiciones de empleo para una parte importante de fuerza de trabajo. Independientemente del tamaño de la empresa, una proporción no menor a 16 por ciento de la PEA ocupada en México se encuentra sin acceso a seguridad social, a pesar de que las actividades económicas en las cuales laboran se encuentran legalmente constituidas. Tijuana, Guadalajara y la ciudad de México representan los casos más graves en torno a esta situación en las condiciones del empleo.

La industria de transformación y los servicios sociales presentan los más altos niveles de formalidad en el empleo urbano en México. Por lo contrario, los servicios personales y la industria de la construcción, y en menor grado los servicios distributivos, se caracterizan por contar con las mayores proporciones de trabajadores en condiciones informales de empleo.

El análisis de las características individuales ubica el mercado de trabajo de la ciudad de México como el más discriminatorio, de acuerdo a lo planteado hipotéticamente. Este centro urbano muestra claramente, tal y como muchos estudios lo han señalado, que las mujeres, los jóvenes y los viejos, así como aquellos con menor educación, son marginados de los empleos formales y por lo tanto encuentran en las actividades económicas informales su forma de sobrevivencia. La menor educación y la mayor edad son sin excepción factores significativos en una alta probabilidad de estar informalmente empleado. Los mercados laborales de Guadalajara y Monterrey también presentan mayor incidencia de mujeres y de jóvenes en el sector informal. No obstante Monterrey, a diferencia de Guadalajara, también presenta alta probabilidad entre la población adolescente de encontrar trabajo en el sector formal.

Tijuana es el único mercado de trabajo fronterizo que muestra una mayor probabilidad de las mujeres de trabajar en sector informal. Sin embargo, al igual que Matamoros y Ciudad Juárez y a diferencia de las tres áreas metropolitanas, las mujeres tienen más posibilidades de estar trabajando en condición de completa formalidad

que los hombres. En Ciudad Juárez no existe diferencia en las proporciones de hombres y mujeres informalmente empleadas. Matamoros es el único centro urbano en el que los hombres muestran mayor informalidad que las mujeres, lo cual contradice por completo lo esperado. La fuerte presencia de la industria maquiladora de exportación en las ciudades fronterizas, especialmente en Ciudad Juárez y Matamoros, indudablemente es el factor más relevante en la explicación de la inexistente discriminación en contra de la mujer del sector formal fronterizo. Los efectos *sui generis* de esta situación fronteriza se corroboran al observar que tampoco existen limitaciones en el sector formal para la población joven. Posiblemente la falta de discriminación en el sentido clásico de los mercados de trabajo fronterizos debe su razón a la débil estratificación generada por el tipo de industrialización fronteriza.

BIBLIOGRAFÍA

Benton, Lauren A., Industrial Subcontracting and the Informal Sector: The Politics of Restructuring in the Madrid Electronic Industry , en Alejandro Portes y Lauren Benton (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore, Maryland, Johns Hopkins University Press, 1989.

Capecchi, Vittorio, The Informal Economy and the Development of Flexible Specialization in Emilia-Romagna en Alejandro Portes y Lauren Benton (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore, Maryland, Johns Hopkins University Press, 1989.

Castells, Manuel and Alejandro Portes, World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy en Alejandro Portes y Lauren Benton (eds.). *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*. Baltimore, Maryland, Johns Hopkins University Press, 1989.

García, Brígida, *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980*. México, El Colegio de México, 1988.

Marshall, Adriana, *Non-standard Employment Practices in Latin America*. Discussion papers. International Institute for Labour Studies, 1987.

Palloni, Alberto and Marta Tienda, Lessons From Experience: Population and Socioeconomic Relations in Latin America Since 1900 . Trabajo presentado en las Reuniones de la Asociación Americana de Población. Baltimore, Maryland, 1989.

Pedrero, Mercedes, La participación de la población en cuatro ciudades fronterizas en actividades económicas. Algunos resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano . Trabajo presentado en el Simposio Binacional sobre Población en la Frontera Norte México-Estados Unidos. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1987. Mimeo.

Portes, Alejandro and Michael Johns, The Polarization of Class and Space in the Contemporary Latin American City , en William L. Canak (ed.) *Lost promises. Debt, Austerity, and Development in Latin America*. Boulder, Colorado, Westview Press 1987, 1989.

PREALC, *The Employment Problem in Latin America*. Santiago de Chile, International Labor Office, 1976.

PREALC, *Ajuste y deuda social: un enfoque estructural*. Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo, 1987.

Roberts, Bryan, The Informal Sector in Comparative Perspective , en Estellie Smith (ed.) *Perspectives on the Informal Economy*. New York, University Press of America, 1990a.

Roberts, Bryan R, The Changing Nature of Informal Employment:
The Case of Mexico . *Mexican Papers*. University of Austin Texas, 1990b.